

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB)

**Estados Financieros
con Informe del Auditor Independiente**

31 de agosto de 2019

Informe del Auditor Independiente

A las Autoridades de la Universidad Católica Andrés Bello
UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB)

Hemos efectuado la auditoría de los estados financieros de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), una institución sin fines de lucro, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de agosto de 2019 y los estados conexos de ingresos y egresos, otros ingresos y egresos integrales y flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los Estados Financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros anteriormente indicados de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Grandes Entidades (VEN-NIF GE) y del control interno que la gerencia determine necesario en la preparación de los estados financieros para que no contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error.

Responsabilidad del Auditor Independiente

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aplicables en Venezuela. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no presentan representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos sobre bases selectivas para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Universidad para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Universidad. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión con salvedades.

Bases para la Opinión con Salvedades

Como se indica en la Nota 12 a los estados financieros, la Universidad mantiene un plan de jubilación y fondo de retiro con ciertos trabajadores considerados en la acumulación de beneficios por terminación laboral para lo cual no se dispone del estudio actuarial. Hasta tanto, no se realice dicho estudio actuarial, no podemos determinar el efecto, si lo hubiese, sobre los estados financieros al 31 de agosto de 2019.

Como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, al 31 de agosto de 2019, la Universidad se encuentra en proceso de revisión y análisis de partidas en las conciliaciones bancarias relacionadas con depósitos en tránsito no identificados, así como diferencias entre el mayor y el auxiliar detallado de cuentas por cobrar de operaciones académicas y las operaciones del sistema de pago programado estudiantil con el Banco Mercantil, incluidas en los gastos acumulados por pagar. Hasta tanto, no se culmine dicho análisis, no podemos determinar el efecto, si lo hubiere, sobre los estados financieros al 31 de agosto de 2019.

Al 31 de agosto de 2019, la Universidad no llevó a cabo la toma física de los inventarios de libros, publicaciones, suministros y artículos de oficinas y se encuentra en proceso de análisis y revisión de los auxiliares y detalles de estos inventarios. A la fecha, no estamos en capacidad de evaluar el efecto, si lo hubiere, sobre los estados financieros al 31 de agosto de 2019, de haberse efectuado la toma física y de haberse obtenido los auxiliares y análisis de los detalles de dichos inventarios a esa fecha.

Opinión

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la sección de bases para la opinión con salvedades, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) al 31 de agosto de 2019, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos del efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Grandes Entidades (VEN-NIF GE).

Énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención de los siguientes asuntos:

Exención para el Pago de ISLR

Como se indica en la Nota 2 a los estados financieros, la Universidad el 1° de julio de 2002, recibió una comunicación (N° consulta DCR-5-13221) de la Superintendencia Nacional Aduanera Tributaria (SENIAT) en donde la Universidad fue calificada como institución exenta del pago de impuesto sobre la renta debido a que ésta cumple con las condiciones establecidas por el órgano regulador señaladas en numerales 3 y 10 del Artículo 14 de la Ley de Impuesto sobre la Renta vigente a esa fecha. Las Autoridades, el Consejo Administrativo y los asesores legales concluyen que esta exención se mantiene vigente con base en la Ley de Impuesto sobre la Renta actual.

Transacciones y Cuentas con Instituciones Relacionadas

Como se indica en la Nota 6 de los estados financieros, la Universidad en el curso normal de sus negocios efectúa transacciones importantes con instituciones relacionadas, con base en convenios y acuerdos entre las partes, los cuales pudieran incluir condiciones diferentes a transacciones con terceras partes.

Párrafo sobre Información Complementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros ajustados por efectos de la inflación considerados en su conjunto y presentados como únicos de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Grandes Entidades (VEN-NIFGE). Los estados financieros en bolívares nominales, cuya preparación es responsabilidad de la gerencia de la Universidad, se presentan únicamente para propósitos de análisis adicional, no son parte requerida de los estados financieros básicos, y no están presentados de acuerdo con Principios de Contabilidad de Aceptación General en Venezuela para Grandes Entidades (VEN-NIF GE).

MENDOZA, DELGADO, LABRADOR & ASOCIADOS



Javier Cuni M.
C.P.C. N° 23.210

UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO (UCAB)

Estados de Ingresos y Egresos

En bolívares nominales

	Años terminados el 31 de agosto de	
	2019	2018
Ingresos por:		
Operaciones académicas de pregrado	38.949.415.255	5.273.347
Operaciones académicas de postgrado y otros	3.185.205.986	461.325
	<u>42.134.621.241</u>	<u>5.734.672</u>
Otros ingresos por:		
Donaciones recibidas	337.453.869	3.702.312
Proyectos subvencionados	15	15
Otros aportes recibidos	28.616.509	7.132
Ventas de libros y publicaciones	14.797.186	11.980
	<u>42.515.488.820</u>	<u>9.456.111</u>
Egresos operacionales:		
Gastos de personal	37.410.932.219	8.722.359
Gastos de administración y generales	17.554.647.492	7.399.817
Gasto de depreciación	53.152.530	34.087
	<u>55.018.732.241</u>	<u>16.156.263</u>
Exceso de egresos sobre ingresos operativos	<u>(12.503.243.421)</u>	<u>(6.700.152)</u>
Beneficio integral de financiamiento:		
(Egresos) ingresos financieros, neto	(1.751.860.171)	316.765
Diferencia en cambio, neta	8.887.068.532	9.041.328
	<u>7.135.208.361</u>	<u>9.358.093</u>
Exceso (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos, neto	<u>(5.368.035.060)</u>	<u>2.657.941</u>
Exceso acumulado de (egresos sobre ingresos) ingresos sobre egresos, neto:		
Al inicio del año	2.637.750	(20.191)
Al final del año	<u>(5.365.397.310)</u>	<u>2.637.750</u>